Exp. 62012. 13698

Quito, 15 septiembre de 2014

Señora
XIMENA ALEXANDRA TAPIA TAPIA
Ciudad

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted, que los accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A., en Junta General Universal de Accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2014 la nombró GERENTE por un periodo estatutario de dos años y de acuerdo al Artículo Décimo Quinto, literal d) del Estatuto de la compañía, usted deberá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La Compañía DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del Cantón Quito el diez y seis de junio del año dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de julio del año 2010, bajo el N°. 2232, Tomo 141.

Atentamente,

Luis Vargas Toca
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, Ximena Alexandra Tapia Tapia, con fecha 15 de septiembre de 2014 acepto el nombramiento de GERENTE de la DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.

Ximena Alexandra Tapia Tapia
GERENTE
C.I. N° 171174629-5

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 60989

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40262
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13698
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014
FECHA ACEPTACION:	15/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA VARGAS TAPIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711746295	TAPIA TAPIA XIMENA ALEXANDRA	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2232 DEL: 12/07/2010 NOT: 4 DEL: 16/07/2010 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DIA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0855662